



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004104-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a alojamiento de las familias por dación en pago de su vivienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004104, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a alojamiento de las familias por dación en pago de su vivienda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la información facilitada como consecuencia del pleno celebrado el pasado día 16 de abril sobre la evolución del Servicio del Programa Integral de Apoyo a Familias en situación de Insolvencia Hipotecaria se informó que en 12 casos la resolución fue la dación en pago.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En dónde se realojaron las 12 familias que perdieron su vivienda al producirse la dación en pago?

Valladolid, 18 de abril de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez